



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. Nro. 972. — SANTA FE, DOMINGO 19 DE ENERO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extraniero por la United Press Associations

El M. del Interior Comunicó a Pizarro y Borzani Que Deben Convocar a Elecciones

ESAS PROVINCIAS, DICE GONZALEZ, DEBEN RECUPERAR CUANTO ANTES EL EJERCICIO DE SUS SOBERANIAS

EN EL MENSAJE SE HACE REFERENCIA A LOS DIPLOMAS DE SENADORES, QUE ATRASARON EL DESENVOLVIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES

DEBE CONVOCARSE ENSEGUIDA

BUENOS AIRES, 18. — El ministro del Interior, doctor Elpidio González dirigió hoy a los interventores federales en las provincias de San Juan y Mendoza, doctores Modestino Pizarro y Carlos Borzani comunicándoles que deberán disponer la convocatoria para la renovación de poderes, a efecto de que ambas provincias recuperen cuanto antes el ejercicio de su gobierno constitucional.

LOS DIPLOMAS DE LOS SENADORES

El mensaje del ministro del Interior hace referencia a la consideración de los diplomas de los senadores nacionales por dichos Estados, los cuales, dice, paralizaron el desenvolvimiento de las intervenciones.

"LA MAYOR CORRECCION EN LOS COMICIOS"

El mensaje expresado termina aconsejando que la convocatoria deberá hacerse en la brevedad posible, adoptando medidas que garanticen la mayor corrección en los comicios.

La Pelea de Anoche Fué Definida en el 6o Round

HORACIO ROLDAN HIZO ABANDONAR A ALDO CESATTI

Antes de desistir, el boxeador visitante sufrió ocho caídas

IMPRESIONES

Aldo Cesatti venía hasta nosotros con el prestigio incuestionable de un triunfo logrado hace ya un año sobre Horacio Roldán; el mismo adversario con quien debería dirimir nuevamente supremacías en el cotejo de anoche. Era por cierto un honor verdaderamente excepcional el que cernía el peleador visitante. Honor que no habían logrado ni las figuras de primera línea que nos llegaron hace dos años del Viejo Mundo y que sólo alcanzaron a lograrlo Rodolfo Valor y Lino Páez, cuando comenzó a declinar la campaña del valiente peleador de Santa Fe.

Había pués sobrados motivos para que el cotejo revancha suscitara en nuestro ambiente una expectativa semejante a las que producían los lejanos combates del santafecino en la época promisora de su triunfal campaña en los rings de esta ciudad y posteriormente en los de todo el país donde sus brillantes aptitudes lo consagraron en aquel entonces como uno de los hombres de mayor relieve entre los elementos de su categoría.

UN COMIENZO PROMISOR

Cuando Horacio Roldán apareció en el cuadrado, su presencia fué saludada con una ovación estruendosa que se repitió, pero con menor intensidad, al encaramarse por las cuerdas Aldo Cesatti, con quien debía disputar diez vueltas en un cotejo estipulado a tres minutos con guantes de cuatro onzas. Iniciadas las acciones, después de anunciarse el peso de los contendientes: 61.100 para Roldán y 61.700 para Cesatti, — partió decidido el santafecino de su corner y con la guardia en alto, lanzó al visitante su izquierda cuando apenas había ensayado éste una guardia tal vez poco cautelosa. Y es que Cesatti tenía sin duda sobrarda fe en sus condiciones. Fe que se cimentaba en el triunfo alcanzado un año atrás frente al mismo rival que lo encaraba en ese instante. La izquierda de Roldán llegó débil al mentón de su adversario y cuando quiso responder con otro golpe a este ataque, hubo un clinch en el que las acciones resultaron equiparadas, para acusar leves ventajas a Roldán, después de proclamarse el primer break del combate. Esa misma superioridad, escasa, pero lo suficiente para inclinar a su favor el veredicto del jurado que seguía palmo a palmo las incidencias de la lucha, fué acentuándose levemente hasta las postrimerías del primer round.

ROLDAN EN LA OFENSIVA

Conocíamos someramente las características del boxeador visitante. Sabíamos que era un hombre de una acción negativa. Y esa táctica encerraba sin duda uno de sus más eficientes recursos para imponerse a hombres de una tenacidad combativa a toda prueba. De otro modo hubieran sido poco menos que inexplicables sus triunfos categóricos conquistados sobre elementos de la valía de Humberto Guzmán y del mismo santafecino. Por eso, cuando lo contemplábamos anoche con la guardia en alto, esperando invariablemente el ataque de su antagonista, no podíamos sorprendernos sobre la capacidad tan poco convincente de aquel hombre que se había impuesto a rivales de méritos incuestionables. Roldán, que es un peleador inteligente, desconcertado en el primer combate con Cesatti, sabía perfectamente esta vez que puntos calzaba su rival., y no llegó, como era lógico admitir en un hombre de su experiencia, al extremo nocivo del desconcierto. Y lejos de esperar a que se enfriaran las acciones — como podría decirse apelando a una expresión técnica — intensificó en los tramos de mayor apremio esa labor sostenida desde el primer minuto, conquistando en esa forma un margen de puntos suficiente para vislumbrar desde el tercer período el posible resultado de la lucha.

HACIA EL FINAL

Al sonar la campana anunciando el comienzo de la quinta vuelta, hubo ya una atmósfera de pesimismo sobre las posibilidades del visitante. Una definición por knock-out — un factor que podría inclinar la lucha al visitante — estaba ya desechada. Sus golpes, sin dejar de tener la potencialidad requerida entre los hombres que militan en liviano, no era lo suficientemente categórico para eliminar a un batallador hábil y resistente como el santafecino. Este, por otra parte, en una acción tesonera, inquebrantable, luchaba denodadamente en una pelea franca y leal, persiguiendo una definición más aplastante aún. Y cuando sonó la campana dando término al período, Cesatti caía tocado por una derecha bien dirigida al mentón. El gong, salvaba al visitante de una situación por demás comprometedora.

De nuevo sonó el batintín anunciando el comienzo de la sexta vuelta y el santafecino, enérgico, decidido en el despliegue de sus acciones, partió de su corner al encuentro de Cesatti. Una izquierda larga seguida de una derecha al mentón, ubicada en cross, determinó la primer caída del visitante. No tuvo tiempo de iniciar su cuenta el referee cuando ya estaba en pie para caer de nuevo en un knock down tan breve como aquél. Otro golpe más y esta vez la permanencia de Cesatti en el tapiz se prolongó por espacio de cinco segundos. Reincorporado de nuevo, hubo de experimentar cinco caídas más sumando en total ocho y solo una inVuelto en pie por octava vez, llevando diferencia del boxeador local pudo evitar la prolongación de esas caídas do en sus brazos en alto y dirigiéndose a su corner, Cesatti renunciaba a la prosecución de una lucha cuyo resultado no podía serle más adverso.

EL AVIADOR COSTES CONSIGUIO ESTABLECER AYER DOS RECORDS

PARIS, 18. — Informaciones procedentes de Marsella hacen saber que el aviador francés Costes, aterrizó esta tarde a las 14 horas y 33 minutos, después de haber volado por espacio de veintiseis horas y veintidos minutos.

DOS RECORDS SOBREPASADOS

Después de la magnífica performance cumplida por el destacado piloto francés, se consiguió sobrepasar dos records mundiales.

Uno de ellos es el que poseían los alemanes Schoeibel y Osse, superado hoy por Costes, pues alcanzó éste una velocidad de doscientos catorce kilómetros por hora.

Después de la décima séptima vuelta al circuito donde cumpliera la destacada prueba, el avidor Costes había recorrido hoy 4.250 kilómetros.

La performance del piloto francés ha sido debidamente homologada por las autoridades de la aviación militar de Francia.

LOS TUCUMANOS NO JUGARON EN R. DE JANEIRO. AYER

RIO DE JANEIRO, 18. — Debido a la fuerte lluvia caída esta tarde en esta capital los jugadores tucumanos no pudieron desempeñarse hoy frente al Vasco de Gama.

CON PERIODISTAS DE BRASIL LLEGO EL AVION Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 18. — Ha llegado esta tarde a esta capital el avión "Buenos Aires", de la compañía Nyrba, trayendo numerosos periodistas de aquel país.

Los periodistas brasileños vienen invitados especialmente por la compañía Nyrba.

LAS EXPORTACIONES DE LOS 11 PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección de Estadística elevó al Ministerio de Hacienda el informe de las exportaciones correspondientes a los once primeros meses del año 1929, cuyo valor total alcanza a cubrir la suma de 886.765.019 pesos oro, contra 974.242.172 de igual período del año anterior.

A MAR DEL PLATA PARTIO EYER EL MINIS. DE MARINA

BUENOS AIRES, 18. — En automóvil partió de esta capital para Mar del Plata, el ministro de Marina, contralmirante Zurueta.

Regresará dicho secretario de Estado el lunes próximo.

LAS ELECCIONES DE MARZO EN SANTA FE Y EL OPTIMISMO DEL DR. ENRIQUE MOSCA

BUENOS AIRES, 18. — Un diario local publica un telegrama procedente de la ciudad de Rosario, diciendo que el diputado nacional, doctor Enrique Mosca, ex gobernador de la provincia de Santa Fe, se muestra muy optimista con respecto a las probabilidades de los unificados en los próximos comicios nacionales en esa provincia.

R. GRAU CONSIGUIO SU PRIMER TRIUNFO AJEDRECISTA EN LA CIUDAD DE SAN REMO

SAN REMO, 18. — Hoy se efectuó e esta ciudad la tercera rueda correspondiente al torneo internacional de ajedrez. Los resultados aportados fueron los siguientes:

Alekine vencíó a Nizzowitch.
Gray venció a Monticelli.
Maroczy v. Kmock, tablas.
Tartakower venció a Yates.
Araiza v. Colle, tablas.
Bobeljugob, v. Rubinstein, susp.

DIBLASSI NO PODRA CORRER EN EL G. PREMIO

En la última prueba efectuada ayer en Rafaela, se rompieron las juntas del

SPA CATAGNO

RAFAELA, 18. — Esta tarde mientras efectuaba la última prueba en el circuito de esta ciudad, el corredor santafecino Eduardo Diblassi que se había inscripto para intervenir en la disputa del Gran Premio Nacional, con el Spa Castagno, se rompió la junta universal del coche y como resulta imposible ponerlo nuevamente en condiciones, para el día de la carrera, es posible que no pueda intervenir.

Felizmente el conductor y acompañante, resultaron ilesos.

DOS NOMBRAMIENTOS INTERVENCIONISTAS

El Ministro del Interior, expidió esta tarde un decreto designando al doctor Oscar Lopez, prosecretario de la Intervención en Santa Fe y al doctor Alfredo Morrone secretario de la intervención en Corrientes.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO

PALERMO, 18. — Falleció hoy en esta ciudad el veterano de la guerra Vicenzo Stucleri, el cual participó de la ocupacion de Roma, ocurrido el 20 de setiembre de 1870.

Se han decretado honores oficiales, los cuales se cumplirán en el acto del sepelio del ex combatiente.

SP. BUENOS AIRES EMPATO EN LIMA CON LA SELECCION

LIMA, 18. — El team de Sportivo Buenos Aires, que se encuentra disputando partidos en esta capital, se midió esta tarde con el conjunto seleccionado de la liga local, terminando el match empatado en dos goals por bando.

La demostración de juego que se hizo no satisfizo mayormente a los aficionados por al defección del conjunto argentino.

HIZO SUSPENDER LA PELEA DE HERMAN Y RAYO UN AGUACERO

BUENOS AIRES, 18.— Debido al violento aguacero que comenzó a caer esta noche fué suspendido el combate entre los profesionales Babe Herman y Luis Rayo.

El encuentro, se dispuso, se efectuará el miércoles 22 del corriente.

UN GRAVE INCENDIO SE... PRODUJO EN MENDOZA

MENDOZA, 18. — Esta tarde se declaró en una importante casa mayorista un incendio que adquirió proporciones inusitadas.

La acción de los bomberos fué eficaz, pues a poco de actuar en el siniestro lograron aislar el fuego y luego sofocarlo casi totalmente.

FUE INTERVENIDA LA COMUNA DE LA CDAD. DE POSADAS

BUENOS AIRES, 18. — El Presidente de la República firmó esta tarde un decreto declarando intervenida la comuna de Posadas, en vista de la acusación colectiva hecha por los vecinos de dicha capital, a raiz de la venta de la usina eléctrica de la misma.

Ha sido nombrado interventor el doctor Arnoldo ElkinA.

La medida adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional tiende a afianzar en aquella ciudad la soberanía del pueblo, atropellada en forma harto visible por la municipalidad.

OTRO CONTINGENTE DE NIÑOS DEBILES PARTIRA A CARUE

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche partirá con destino a la Colonia de Vacaciones instalada en la ciudad de Carué el segundo contingentes de niños débiles de las escuelas de esta capital.

EN MINORIA EL SENADO SESIONO

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde celebró una brevísima sesión en minoría el Senado Nacional.

Se resolvió convocar para el martes de la semana entrante.

ENTRE MENDOZA Y SGO. DE CHILE SERA INAUGURADO EL 22 UN NUEVO SERVICIO

MENDOZA, 18. — Entre esta capital y Santiago de Chile será inaugurado el 22 del corriente un servicio de automóviles para pasajeros.

Con la construcción de la carretera nueva este servicio resulta viable y de gran utilidad pública y por él han venido bregando desde hace un tiempo los diarios y público en general.

EL Dr. BORZANI QUEDARA COMO INTERVENTOR

MENDOZA, 18. — Llegó a esta capital el ministro de Gobierno de la intervención federal doctor Alfredo Sesa, declarando sin fundamento alguno, a los rumores que en estos últimos días habían circulado acerca de que el doctor Borzani, sería alejado del cargo de interventor en esta provincia.

EL GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 18. — No se han producido novedades relativas al cambio del gabinete español.

LA COMPAÑIA GENERAL DE FF. CC. DE BUENOS AIRES ORGANIZA UN CONCURSO DE TRIGO DE PEDIGREE

BUENOS AIRES, 18. — La Compañía General de Ferrocarriles de Buenos Aires, realizará un concurso de trigos de pedrigée, habiendo interesados en remitir muestras antes del 15 de marzo.

Las variedades del trigo para este concurso serán limitadas al trigo San Martín, Récord, Sin Rival, Vencedor, Lincalel, Triunfo y Kanred ocho.

Las bases del concurso han despertado singular interés entre los productores de esta provincia.

INFORMACION DE ROSARIO

Movimiento político.—

ROSARIO, 18. — Hoy y mañana serán días de intensa actividad política en los departamentos de la provincia, habiendo partido delegaciones para diversos puntos, de los diversos partidos políticos.

En las últimas horas de la tarde de hoy partieron para Maciel, para asistir a la conferencia que se realiza esta noche en el Cine Social de aquella localidad, un grupo de dirigentes demócratas progresistas, contándose entre ellos los doctores Enzo Bordabehere, Mario Antelo Gerardo Costanti, Vicente Pomponio, Guillermo Bollero y los señores Manuel Wacha y Rodolfo Bosque.

Hoy el mismo partido realizará concentraciones de correligionarios en los distritos Funes, Montes de Oca, Villa Mugueta, Villa Amelia, Carmen del Sauce y Arebá.

El lunes por la noche será inaugurado un subcomité en la sección sexta, el cual estará situado en la calle Río Bamba 151.

—Con el objeto de ultimar los trabajos de reorganización de las fuerzas que pertenecen a la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora), han estado hoy en Cañada de Gómez los dirigentes de la mencionada fracción política, doctores Alcides Greca, Alejandro A. Nimo y Manuel R. González.

A medio día partieron por el tren del F. C. C. A., los doctores Manuel A. Fernández y Hugo V. Funes, quienes con el señor Clemente Saludo, tendrán a su cargo la tarea de reorganizar en el departamento Las Colonias las fuerzas radicales del núcleo.

Mañana a las 10.30 horas en el pueblo Paz, del departamento Constitución se elegirán las autoridades del comité departamental. Concurrirá de esta ciudad una delegación presidida por el doctor Alcides Greca y formada por los señores José Guillermo Bertotto, doctor David C. Avalos y doctor Andrés Rebecchi Zunino.

—En el comité de la cuarta sección del radicalismo oficialista, habrá esta noche elecciones para constituir las autoridades del mismo.

LA FUENTE DE LOS ESPAÑOLES

ROSARIO, 18. — Ha terminado su misión la comisión formada con motivo del segundo centenario de Rosario, para allegar recursos para el obsequio que la colectividad española ha hecho a la ciudad.

Según informa la comisión mencionada, la fuente que ha sido colocada en el rosedal, a la cual se ha denominado con acierto "La Fuente de los españoles", ha insumido la cantidad de sesenta mil pesos.

COOPERATIVA MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 18. — Mañana se realizará en la esquina de las calles Los Plátanos y Madryn, una conferencia de propaganda para la formación de la Cooperativa Mercado de Abasto, que auspicia la Federación Agraria Argentina.

Como la conferencia tendrá lugar en un lugar donde se encuentran ubicadas la mayor parte de las quintas, se descuenta desde ya el éxito de la reunión.

El acto comenzará a las 16 horas, y el delegado de la institución patrocinante señor Justo C. Figueredo, disertará sobre las conveniencias que reportará a los horticultores y fruticultores, la formación de la cooperativa que mencionamos.

Interesa a la Provincia la Reorganización Judicial

No Podrá Ser Bien Recibida la Exclusión de Profesionales Santafesinos en Favor de la Importación de Elementos Extraños al Ambiente

Lo dijimos ayer en el tono inicial de una culta y serena defensa de los intereses locales, de cuya integridad seremos controlos severos toda vez que por azares de la politica pueda perjudicárselos.

La reorganización judicial, si ella ha de satisfacer los anhelos de Santa Fe, debe hacerse cuidando la selección de los elementos que el señor Interventor Nacional puede encontrar en nuestro ambiente y dando a ellos toda preferencia antes de recurrir a la importación de elementos extraños.

Poseemos, como la mayor parte de los estados argentinos, un temperamento predispuesto al desdén por nuestros hombres y por nuestros méritos, cuando alguno poseemos. Con este criterio, somos indiferentes al halago de las posiciones que se brindan a nuestros comprovincianos, pero no lo somos en cambio, a la contemplación de una injusta y voluntaria postergación.

El sentimiento localista, que puede llegar a ser "chauvinismo" puro y justificado, se mantiene permanente en nuestras costumbres y su presencia es muy lógica en todos nuestros actos.

El exceso de generosidad, ha hecho perder a Santa Fe posiciones de representación que le correspondían por derecho propio en el orden nacional. Encogiéndose de hombros, ha olvidado el acuerdo del Arroyo del Medio, cuando ese acuerdo pudo serle beneficioso. Pero esa indiferencia, no puede subsistir cuando en su propio ambiente se anuncia una exclusión de hombres en la cual no creemos todavía.

Interesa a nuestra provincia, y vivamente, la reorganización judicial anunciada. Después de largos años de soportar un sistema creado a espaldas de la opinión pública, sistema que sin embargo tuvo engranajes que fueron garantía de normal funcionamiento para el pueblo, Santa Fe ha creído que llegaba el momento de obtener para su futuro, una institución organizada con un sentido cabal de sus necesidades y de sus aspiraciones.

Nuestra justicia no ha sido buena. Ya lo decíamos ayer y el nombre de los malos jueces está en todas las bocas, porque el ambiente es limitado y dentro de sus límites todas las personalidades tienen su prontuario moral que el público conoce y comenta. Pero la reorganización de esa Justicia, no podrá hacerse prescindiendo de los profesionales santafecinos que alguna vez demostraron su capacidad y que en toda ocasión exhibieron en sus actos las credenciales de una honestidad insospechable.

El señor Interventor no debe esperar, ni ello sería correcto, que se formulen candidaturas. Las candidaturas posibles ya están hechas, por sí mismas y ellas han de permanecer aunque se las olvide en el momento decisivo. Han de permanecer porque están en la conciencia pública, porque sus méritos pertenecen ya al juicio popular que en sus apreciaciones, difícilmente se equivoca.

¿Cómo podría Santa Fe aceptar jueces traídos de otras ciudades, no importa saber de donde, si esa importación habría de significar la postergación de funcionarios honestos y correctos y capaces?... ¿Cómo habría de consentirlo la opinión pública, si prescindiendo de los profesionales acreditados en nuestra ciudad, creyera el señor Interventor más conveniente la selección de los jueces entre profesionales ajenos a nuestro ambiente y cuya actuación no conoce el pueblo santafecino?...

En los Juzgados de Paz, en los Juzgados Civiles, en las Salas, hay actualmente magistrados que han consagrado a su carrera todos los afanes de su juventud, de su voluntad, de su inteligencia. Ellos han creído, como en "La Interdicción" de Honorato Balzac, que para administrar justicia es suficiente la rectitud del pensamiento, la honestidad del propósito, el sentido de lo justo y el conocimiento de las leyes. Suplantarlos por otros jueces, equivale a destruir el monumento moral íntimo de cada uno de esos funcionarios; levantar en su lugar, la duda peligrosa en que fermentan todos los desengaños sobre la posibilidad de una sociedad armónicamente organizada.

Lo que de estos magistrados hace referencia, puede aplicarse a aquellos profesionales a quienes una larga experiencia robusteció en la custodia de su nombre y aquellos cuya juventud y entusiasmo señala como capaces de dar a nuestra Justicia la eficacia que llegó a perder.

El señor Interventor no debe conocer solamente de expedientes e informaciones, por más que ellos sean guía excelente en el descubrimiento de las normas seguidas por cada Juez. Debe conocer a estos mismos, a través del concepto público que para unos es honroso a pesar de la brevedad de su actuación, y para otros representa una garantía de eficiencia, a través de largos años de ejercicio de la magistratura.

Es indudable que la reorganización judicial se hará de cualquier modo porque a eso ha venido el Sr. Interventor. Pero es indudable también que nuestra interpretación de los anhelos de esta provincia, debe ser escuchada. Ella está señalando caminos de equidad que no pueden ser equivocados por el señor Interventor, quien debe recordar en todos los actos de su gestión, que la reorganización de nuestra administración de Justicia, dispuesta por el decreto del Gobierno Nacional, no autoriza a una suplantación que Santa Fe rechazaría en toda forma.

TEMAS DE HOY

LA CAJA DE JUBILACIONES CIVILES DE LA NACION

Los jubilados nacionales están en trance de perder el derecho que tienen legítimamente adquirido. La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles va disminuir día a día su capital, que es su fuerza, y no sería difícil que en un término más o menos breve tenga que suspender los pagos a los servidores del Estado que, después de haber aportado el porcentaje que marca la ley, y haber cumplido el máximo de servicio establecido para poder acojerse a los beneficios de la jubilación, entraron a gozar del descanso bien merecido.

El capital de ochenta millones de pesos, formado de acuerdo a lo establecido por la Ley 4349, por los descuentos mensuales sobre el sueldo de los empleados de la Administración Pública, el descuento del 50 o|o del sueldo inicial del empleado incorporado a ella y los aumentos de sueldo sucesivos, el importe de los sueldos no cobrados por vacancia de empleos y la contribución del Tesoro Público se encuentra reducido apenas a la mitad, y como cada día son mayores las exigencias que debe satisfacer, si se continúa así, la descapitalización será completa.

Al paso que vamos habremos de llegar a una situación semejante. El actual gobierno ha concedido jubilaciones en cantidades enormes, muchas de ellas extraordinarias, jubilaciones que no se justifican sino como producidas por la necesidad de crear vacantes en la Administración y llenarlas con correligionarios políticos.

Los recursos normales de la Caja no alcanzan a cubrir sino en una mínima parte las sumas que mensualmente deben ser destinadas al pago de las jubilaciones y pensiones.

Hace tiempo que se prevé la bancarrota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, como consecuencia de la falta de proporción entre los aportes que ha hecho el empleado durante el tiempo que dependió de la Administración Pública y la suma a que tiene derecho, que se fija en el término medio del sueldo percibido durante los últimos cinco años, al comenzar a ser empleado de la Nación se tienen, por lo general, sueldos bajos, y como los aportes son invariablemente de un cinco por ciento, serán reducidos y en esa misma proporción.

Y como al faltarle cinco años para alcanzar la jubilación, el empleado público pone en juego todos los resortes para conseguir ascensos, a lo mejor logra — por medio de cuñas, es cierto — duplicar y a veces triplicar el sueldo que ganaba hasta entonces, para poder jubilarse con una jubilación elevada que en ninguna forma responde a los depósitos que ha efectuado, con sus correspondientes intereses capitalizados.

Ha llegado a tal extremo la situación premiosa de la Caja, que es un deber de las autoridades nacionales estudiar la manera de impedir que se produzca la suspensión de pagos que se prevé, pues de lo contrario se irrogarán perjuicios irreparables a toda esa cantidad de viejos servidores que en edad avanzada, y ya separados de la Administración, no tendrían como atender a su subsistencia, viéndose obligados a ser una carga de los suyos, cuando legítimamente les corresponde percibir del Estado una suma que les permite vivir decorosamente.

Suspenda el Poder Ejecutivo la concesión de jubilaciones en los momentos que atravesamos, por el tiempo necesario para regularizar el estado precario de las finanzas de ella, y mientras tanto se estudien las condiciones que deberán regir en adelante, para proponer una modificación de la ley que asegure la estabilidad de la institución.

ESTA PRENDIDO...

Hace más de un año el gobierno de la provincia decretó la intervención de la Caja Policial de Socorros Mutuos de Rosario. Al principio, el interventor manejaba la administración de la Caja, con los demás miembros de la comisión directiva, pero luego, en vista de que lo que resolvía la mayoría no se cumplía y solamente se hacía lo que el comisionado del gobierno ordenaba, éste quedó solo retirándose los legítimos directores de la institución mutual.

Hace unos días el que fuera presidente de la Caja hizo firmar una nota por numerosos asociados, nota que fué remitida al interventor nacional, doctor Salas, a quien se recurre hoy para toda clase de menesteres, hasta los domésticos, pidiendo que cese la intervención que está provocando el desastre en las finanzas de la sociedad. A su vez, ahora en las Oficinas de la Caja Policial de Socorros Mutuos, se invita a los que concurren a hacer operaciones a firmar una nota en la que manifiestan estar conformes con el estado de cosas que actualmente ha sido impuesto.

Por lo visto el funcionario que se hiciera cargo de la institución intervenida para realizar una investigación — que en pocos días pudo realizarse —, no ha conseguido hartarse, y quiere permanecer, como ahora, prendido al hueso que otros comerían con más derecho que él.

EL ASUNTO DEL JUZGADO DE PAZ DE CHABAS

El gobierno designó un comisionado

Hemos informado de las acusaciones que ha radicado la Federación Agraria Argentina con el Juez de Paz de Chabás, departamento Caseros, y que ha levantado comentarios. El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado un decreto por el que comisiona al Inspector de Juzgados de Paz, para que proceda al levantamiento del sumario que corresponda. Ha partido ayer.

DISCIPLINA QUEBRANTADA

Nunca ha habido en las filas del ejército, y ella se traduce por las informaciones que a diario publican los diarios, un mayor fermento de indisciplina que ahora. Una institución donde la disciplina debe ser por su propia naturaleza tan rígida, viene siendo objeto de los comentarios más adversos con motivos de hechos, que se dice han ocurrido, a veces, y otras han ocurrido de verdad, pero que demuestran que no existe el respeto mutuo entre camaradas de armas, ni tampoco la subordinación obligada a la jerarquía superior.

Lo cierto es que todos padecen síntomas de una enfermedad grave que aqueja a nuestra institución armada, y que es fuerza impedir que ellos se vayan desarrollando pues vendrían a dar en tierra a toda una organización que costó mucho trabajo imponer, con las normas rígidas, pero legítimas, imprescindibles para el mantenimiento de la disciplina, que es la virtud que en verdad hace efectiva su eficacia en el momento requerido.

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO

La próxima semana estará en ésta el delegado

El Comité del Radicalismo ha dispuesto todo lo necesario para que cuanto antes se inicie la reorganización del Radicalismo en nuestra provincia, estamos en condiciones de decir que el doctorGuiffra estará en Santa Fe la próxima semana, viene en carácter de delegado del Comité de acuerdo a los deseos del Comité tendrá que hacer lo posible para lograr la unión del partido en la provincia. Ha recibido las instrucciones, en una conferencia que celebró con el Presidente del Comité, doctor Pablo Torello. Es posible que para el jueves ya esté entre nosotros. Como se vé tendremos novedades de importancia en el campo de la política.

SE LEVANTARA UN INVENTARIO ESCOLAR

El decreto dado por el P. E.

Disponiendo el levantamiento de un inventario escolar se ha dado este decreto, que dice así:

Decreto No. 13 I. P. — Santa Fe, 15 de Enero de 1930. — Siendo necesario organizar la contabilidad y contralor del manejo de fondos que realizan las Escuelas Industriales, Profesionales y Normales de la Provincia con relación al producido de los respectivos talleres. El Gobernador de la Provincia, decreta: Art. 1o. — Antes de iniciar el período escolar del año en curso, los Directores de Escuelas Industriales, Profesionales y Normales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, procederán al levantamiento de un prolijo inventario de las existencias de maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, herramientas, materia prima, material de enseñanza, artículos manufacturados, dinero en efectivo, débitos, créditos, depósitos en banco, etc., con indicación de su estado, valor unitario y total, clasificado de la siguiente manera: Activo: a) Maquinarias, instalaciones, herramientas y útiles. (Sección Industrial); b) Materia prima para industria, c) Artículos manufacturados. (Sección Industria); e) Depósitos en Bancos; f) Efectivo en caja; g) Muebles y útiles (Sec. Enseñanza General; l) Material de Enseñanza General; i) Cuentas a pagar de la Sección Industrial. Art. 2o. — Los inventarios de que trata el artículo anterior serán confeccionados en triplicado, debiendo remitirse a más tardar el 20 de Marzo próximo; uno a Contaduría General de la Provincia y uno a la Inspección de Escuelas Normales y de Enseñanza Especial, reservándose el tercero para el archivo de la Escuela. Art. 3o. — Bajo los rubros indicados en los incisos a, b, c, d, e y f, del artículo 1o. se detallarán todos los efectos en existencia, pertenecientes a la Sección Industrial, fijándoselo el valor actual o el de venta, según el caso, lo más aproximadamente que sea posible. Análogo procedimiento se seguirá respecto de los demás renglones, debiendo particularizarse el estado de los artículos inventariados con las iniciales correspondientes a las siguientes determinaciones: Bueno, Regular y Malo. Art. 4o. — Los inventarios que se disponen por este decreto, se confeccionarán en papel tamaño oficio de cuenta o máquina, debiendo sumarse el valor de cada rubro y establecerse en un resumen final el importe de todos ellos. Art. 5o. — El personal de las Escuelas, sin excepción, y al cual se recomienda la más decidida colaboración, prestará su concurso a la tarea encomendada, en la forma que determinen los señores Directores. Art. 6o. — Notifíquese por la Inspección de Escuelas Normales y de Enseñanza Especial, comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — José Araya.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE GOBIERNO

A primera hora de ayer regresó de la Capital Federal el Ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann. Ha gestionado de los poderes públicos de la Nación, diversas obras para la Provincia. Para ello se ha entrevistado con el Presidente, doctor Irigoyen, y los Ministros. Ha obtenido se dé preferencia a los egresados con el título de Ingenieros Químicos de la Facultad de Química Industrial del Litoral, en los puestos técnicos a llenarse. Así mismo realizó otras gestiones, obteniendo obras que en la provincia llenarán verdaderas necesidades. De la Dirección General de Correos y Telégrafos obtuvo la creación de una oficina postal y telegráfica para el pueblo Hughes y una estafeta en Barranquitas, departamento La Capital.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Félix A. Solberg Adriano R. Scaliele con Josefa Villanueva, argentinos; Feray Browijkui con Alda Di Pangracio, argentinos; con Malvina Zaira; argentinos.

Nacimientos: Rosa hija de José Santa Croce y de Rosario Sanbui; Gloria hija de Angel Martínez y de Hortencia H. Loyarte.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Guillermo Gaspar Domingo Gasiano con María Arregui, argentinos; Luis González con Luisa Cossia, argentinos; Gerardo Tibatti con Adela Maguel, argentinos; Miguel Ricardo Corti con Rosa Blanca Gordon, argentinos; Consuelo Martinelli con Felipe Iglesia, argentinos; Pedro Salas con Julia Aurelia Ocampo, argentinos; Alfredo Zatta con Adela Perdomo, argentinos.

Nacimientos: Ernesto Fortunato hijo de Juan Benvenutti y Angela Martínez.

Defunciones: Josefa Magona, argentina, 37 años.

NUEVO JEFE DE POLICIA DEL DPTO. BELGRANO

Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Paleo

Más de una vez hemos dicho que la situación del señor José A. Paleo, en su carácter de Jefe de Policía del departamento Belgrano, era más que incómoda. En los últimos meses las quejas, las denuncias contra dicho funcionario llegaban unas tras otras al Poder Ejecutivo. Como se trataba de casos graves el Ministerio de Gobierno mandó llamar por una, dos y tres veces. No obedecía. Y entonces se hablaba de que se le había pedido la renuncia. Era exacto. Y como no la presentó ni tuvo en cuenta para nada las indicaciones del Gobierno, se ha dado ayer el decreto por el que se deja sin efecto su nombramiento. Se nombró Jefe de Policía del citado Departamento, al señor Clodomiro Santa Cruz. El Subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Muriño, pondrá en posesión de su cargo al nuevo Jefe el día 20 del corriente mes.

CLAUSURA DE UNA FABRICA EN ROSARIO

Resolución del Departamento del Trabajo

Hace poco el señor Humberto Cantarelli, clausuró la fábrica de vidrios que tenía instalada en Rosario. Quedaron sin trabajo numerosos obreros que se han dirigido al Departamento Provincial del Trabajo, dando a conocer la forma como se había clausurado. A raíz de ello se ha comisionado al Asesor del citado Departamento, para que se traslade a la citada ciudad y estudie todo lo que se refiere a esta cuestión, tratando de conciliar el trabajo en esa fábrica con la Ley 11317. Hay el antecedente que en otra oportunidad al establecimiento se le aplicó una multa de $ 1.500. De allí la resolución de estudiar bien todo lo que a esto se refiera.

TEMAS DE AYER

ANIMALES EN LAS VIAS

Así como se legisla para que las leyes sean cumplidas por todos, también cuando se trata de salvaguardar derechos legítimos deben dictarse medidas de carácter general. No ha sucedido así empero en un reciente caso planteado ante el Ministerio de Gobierno, y, como se trata sin duda de un olvido que se ha deslizado así nomás, debemos remarcarlo.

No tiene importancia mayor el asunto, pero un hecho que todos conocemos el peligro que importa permitir que los animales anden sueltos dentro de los terrenos adyacentes a las vías férreas, alambrados por las empresas ferrocarrileras para prevenir accidentes que pueden asumir proporciones de catástrofe.

En ese sentido la empresa del Ferrocarril Central Argentino, pidió al Ministerio de Gobierno, que las autoridades policiales le prestaran apoyo toda vez que lo requiera para impedir que continúe este estado de cosas, y se acaba de ordenar que las autoridades policiales "presten a la mencionada empresa, toda vez que le sea requerida, su acción... etc."

No podemos sino aplaudir la medida del señor Ministro de Gobierno, pero entendemos que siendo los peligros iguales en idénticas circunstancias, debió dar una disposición general, que comprendiera la defensa de los intereses de todas las empresas, y la vida de los pasajeros que viajen en cualquier ferrocarril.

Ya sabemos como son de tercos algunos de nuestros comisarios de campaña, que serían capaces de negarse mañana a prestar su concurso, alegando que solamente han recibido instrucciones de defender los intereses del Ferrocarril Central Argentino.

LOS MALOS CAMINOS DEL SUR

Mientras se nos deslumbra con la promesa de la construcción de caminos pavimentados, estamos esperando que se pongan en condiciones de transitabilidad los que tenemos en servicio actualmente, cuyo estado es desastroso.

Ya hemos dicho más de una vez, que salvo el camino que corre entre nuestra ciudad y la de Rosario, las demás arterias de la provincia se encuentran en condiciones pésimas, como nunca las tuvimos.

Y hay caminos en la provincia que por su intenso tráfico necesitan ser reparados de continuo, para evitar que los que deban viajar por ellos sufran tropiezos y corran peligro de accidente como consecuencia de los innumerables baches y pantanos que interrumpen la libre circulación.

Desde que el automóvil tomara tanto incremento como elemento de locomoción, el más rápido que puede emplearse sobre tierra — ya que los aeroplanos le superan en velocidad, pero van por los aires, — ha ido aumentando la necesidad de que los caminos estén permanentemente en buenas condiciones a medida que los adelantos de la mecánica han conseguido imprimir a dichos vehículos velocidades extraordinarias, que ni se soñaran antes.

Causa pesar, pues, que ese desarrollo tan notable de la ciencia mecánica, tropiece con los inconvenientes de los malos caminos, que anulan completamente sus triunfos.

Las pruebas automovilísticas — y sin ir más lejos la realizada últimamente entre Rosario y Santa Fe, en la que empleó un tiempo apenas superior en un minuto a tres horas, para hacer el recorrido de ida y vuelta,— dan una idea de lo útiles que son las carreteras cuando están en buenas condiciones, como lo estaba la del recorrido, gracias a las disposiciones oportunas de la Dirección de Vialidad de la provincia.

Pero por desgracia la mayor parte de los caminos sufren las consecuencias de una despreocupación que resulta perjudicial para los intereses generales de la provincia, máxime en estos momentos en que los transportes por medio de camiones con sus respectivos acoplados, han tomado tanto impulso.

El sur de la provincia es justamente el lugar que por la intensidad de la explotación agrícola necesita que se le den facilidades para transportar los productos; sin embargo, recibimos continuamente quejas, que colegas nuestros del sur de la provincia confirman, que los caminos están intransitables e impiden no solamente el traslado fácil de un pueblo a otro, sino el mismo acceso a las estaciones.

En Rosario mismo, punto de concentración de numerosas corrientes de introducción de cereales de la campaña, por la circunstancia de tener el puerto donde se realizan las operaciones de exportación, tiene los caminos de acceso, excepto el que le une con Santa Fe, en mal estado. De Rosario a Cañada de Gómez, por ejemplo, los caminos no pueden estar en peores condiciones y eso que se trata del camino que conduce directamente a la provincia de Córdoba, que hoy es recorrido por los turistas que van a aquella provincia, quienes se quejan de las penurias que se ven obligados a sufrir.

Y como no es posible que andemos en contemplaciones, convendría que se adoptaran las disposiciones tendientes a suprimir ese estado de cosas que tanto nos perjudica y desprestigia ante la opinión de todos.

LOS CURAS DE ROMA Y EL AUMENTO DE SUELDO

Al gobierno de la península itálica, de acuerdo con el tratado de Letrán, formalizado entre él y el Vaticano, le ha salido un trabajo más. Parece que los clérigos de varias iglesias de Roma no están conformes con los sueldos que se les paga por su labor, y no han encontrado medio más expeditivo para el logro de sus fines, que no son otros que obtener su aumento, que dirigir una solicitud al gobierno que es quien debe correr con esas cuestiones.

La carestía de la vida, claro está, no ha hecho excepciones entre los clérigos y los demás individuos de la colectividad, y como los sueldos se han mantenido invariables, para los primeros, y nadie demostraba interés alguno por que se les mejoraran, han tenido que tomar la iniciativa ellos mismos, y lo han hecho.

Pero no para ahí la cosa, y ello debido a que habiendo el gobierno italiano accedido en principio a las pretensiones de los presentados, su buena voluntad chocando contra la oposición del propio Sumo Pontífice, quien considera excesivo el aumento solicitado y obtenido por sus subordinados, lo cual le ha creado, como es de suponer, una atmósfera algo pesada entre los clérigos de Roma.

A ser ciertas las informaciones que nos trasmite el telégrafo los representantes de Dios en la tierra han demostrado poca resignación cristiana, resignación que no les debió faltar nunca puesto que por su misma condición deberían estar más dispuestos al sacrificio de los bienes terrenales, a la espera de que se les brinden, sin regateo alguno, los celestiales.

Las Actividades del Interventor Dr. Lisandro Salas

Resoluciones Y Conferencias

LA LABOR DEL DIA DE AYER

El Interventor Federal, doctor Salas, concurrió a su despacho temprano. Lo mismo su ministro doctor Olivera, y restante personal. El Interventor recibió a varias personas conocidas con quienes conversó breve momento.

REGRESO DE UN COMISIONADO

Ha regresado ayer de Rosario el Oficial Mayor de la Intervención, D. Pedro Héctor Sinelli. Como lo adelantamos en nuestra edición anterior fué comisionado por la Intervención para investigar los graves cargos que ha formulado la Federación Agraria Argentina contra el juez de paz de Chabás, departamento Caseros. El Oficial Mayor conferenció con el Presidente de la Cámara de Apelaciones, quedando en que dicho Tribunal levantará el sumario.

ENTREGA DE UN INFORME

El secretario del Juzgado del Crimen, señor Román Leiva, como se sabe, fué comisionado para levantar un sumario en Venado Tuerto a raíz del asalto al Juzgado de Paz, entregó el informe.

La cuestión será resuelta por el Interventor que está estudiando los antecedentes.

LAS REUNIONES DE LAS ENTIDADES OBRERAS

Circular del M. de Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno, se ha dirigido ayer, a todas las Jefaturas de Policía, esta circular:

Sr. Jefe de Policía de... Me dirijo al señor Jefe para pedirle se sirva impartir al personal de policía de su jurisdicción las órdenes pertinentes a fin de que en las reuniones que celebran los gremios obreros en las distintas localidades de los Departamentos, recojan todas la información que puedan interesar al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, cuyo Departamento del Trabajo considera útil obtener este medio noticioso directo para utilizarlo en la solución de conflictos entre patrones y obreros.

Dicha información debe ser remitida a este Departamento de Gobierno directamente, por la Jefatura a su cargo, enviando otro duplicado de la misma al Ministerio de Instrucción y Fomento.

Huelga recomendarle que esa información debe ser lo más imparcial posible y tan extensa como los casos lo aconsejen. Sírvase acusar recibo.—

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO PESE AL ACUERDO CONCERTADO CON EL BANCO PROVINCIAL ESTAN IMPAGOS

A pesar de los buenos propósitos del P. E. para solucionar así sea en forma accidental, la situación porque atraviesa el magisterio, en virtud de la insolvencia del Consejo de Educación, no han dado con mucho los frutos esperados.

Si bien el Banco Provincial ha hecho descuentos sobre sueldos, ellos se han circunscripto a determinadas secciones escolares, quedando aun varias por regularizar.

Como consecuencia, muchos son los maestros que continúan en una situación difícil y a merced de los usureros improvisados que cada vez que se atrasan los sueldos de la administración, aparecen y se multiplican como por encanto.

No queremos pensar en una situación de privilegio para los maestros de determinadas secciones, pero sí en cambio, de que esa facilidad debe ser otorgada a todos y dentro de la brevedad y con la eficacia que ella se impone.

El Banco Provincial, pues debe ampliar cuanto sea posible el límite de las operaciones, a fin de que los propósitos del P. E. sean llenados cumplidamente, regularizando do paso, un estado que tiene mucho de desprestigio para la educación pública.

Lo expresado obedece a las solicitaciones que en ese sentido, hemos venido recibiendo casi a diario por parte de los muchos maestros de la campaña, a los que aun no les ha sido posible hacer siquiera el descuento de un mes de los adeudado.

LA SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE BARRANQUITAS SOLICITA LA CREACION DE UN GRADO ESCOLAR

La sociedad del epígrafe por intermedio de su presidente, se ha dirigido al señor Presidente del Consejo General de Educación, solicitándole disponga la creación de un Quinto Grado, en la escuela que en dicho barrio funciona y de que da cuenta la siguiente presentación:

Santa Fe, enero 10 de 1930

Al Sr. Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Antonio Habichayn S.D.

El que suscribe, en mi carácter de Presidente de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas, que tengo el honor de presidir; ante Vd. como mejor proceda, me presento y digo:

Que velando por el adelanto y engrandecimiento educacional de los niños de este barrio y no pudiendo los padres enviarlos a las Escuelas Fiscales con grados superiores, por carecer de recursos para ello; es que vengo a solicitar del Sr. Presidente, se digne crear el Quinto Grado, en la Escuela Fiscal de este barrio, donde existen 68 niños, en condiciones de ser inscriptos en tal grado, como le puede informar la Sra. Directora de dicha Escuela.

Esperando del Sr. Presidente una resolución favorable a nuestro justo pedido, salúdole con la consideración más distinguida y respeto.

Albano ROMPAZZO

FISCALIA DE ESTADO

Las asambleas de las Comisiones de Fomento. — El asunto de la Comuna de Luis Palacios

RESOLUCIONES VARIAS

El Fiscal de Estado señor Masjoan, ha dictaminado en los siguientes asuntos:

En la queja de la Comisión de Fomento de Godeken, contra la Junta de Mayores Contribuyentes dictamina el Fiscal de Estado, indicando que corresponde la elección realizada para integrar los cargos de Revisadores de Cuentas, por cuya razón el Presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes carece de facultades para autorizar al Presidente de la Comisión en el sentido de integrar dicho cargo con los suplentes elegidos y debe agotar todos los recursos legales para conseguir la reunión de la Junta y, la aprobación o rechazo de la elección realizada.

—En la consulta de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, sobre sus facultades para acordar un viático al Comisionado del P. E., opina el Fiscal, que, designado ad honorem, el P. E. no puede autorizar a la referida Comisión para realizar dicho gasto.

—Aconseja el Fiscal aceptar la propuesta del doctor Amílcar Razori, para publicar oficialmente una recopilación de los fallos del Superior Tribunal en lo contencioso - administrativo, siempre que se transfieran a la Provincia los derechos y acciones que corresponden a su autor en la forma legal.

—En el pedido de intervención a la Comuna de Soledad, formulado por varios vecinos del pueblo, aconseja se manden al archivo las actuaciones.

—En el pedido de reconsideración formulado por un vecino de Colonia Humboldt contra una resolución del P. E. que ordenaba la apertura de un camino, en atención a que el recurrente alega haber declarado equivocadamente los testigos que afirmaron estar abierto el camino desde más de treinta años, aconseja el Fiscal se admita el recurso y se tome nueva declaración a los testigos acompañando croquis del camino.

—En la comunicación de varios vecinos de Las Rosas, departamento Belgrano, referente a la falta de aprobación de las elecciones últimamente realizadas, opina el Fiscal que la Junta de Mayores Contribuyentes debe reunirse, en número legal para aprobar la elección y habiéndolo hecho en minoría, corresponde se envíe un Comisionado para que se haga cargo de la Comuna y agote los recursos legales para que la Junta se reúna y resuelva sobre la aprobación de la elección.

—Con referencia al contrato de luz celebrado por la Comuna de Luis Palacios con la Compañía Argentina de Servicios Públicos, el Fiscal dictamina en el sentido de que la Comisión de Fomento tiene capacidad para concluir el contrato y que la intervención del P. E., nace de sus mismas cláusulas y se halla encuadrada dentro de las disposiciones del C. Civil que autoriza a someter la aprobación de un contrato al criterio de un tercero. Entra a estudiar luego las observaciones del Departamento de Obras Públicas y las desecha casi en su totalidad, admitiendo, sin embargo, la que se refiere a las tarifas a cuyo respecto aconseja se pase nuevamente el expediente a la Dirección de Obras Públicas para que realice los cálculos en cuya virtud opina ser aquéllas elevadas con relación al costo de producción.

CARCEL DE PENADOS DE CORONDA

La Comisión Administradora del Empréstito, ordenó el pago de pesos 15.000, al señor Pedro Corti e hijos. Es la liquidación del certificado 7 por trabajos de carpintería en la Cárcel de Penados de Coronda. Hizo efectivo el cobro en la mañana de ayer.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Las Colonias, calle Humberto y San Luis.

Bebet: calle 9 de Julio 1501.

Marelli: calle 4 de Enero y Humberto.

Copes: calle 25 de Mayo 2831.

Grisolía: B. Gálvez y Mitre.

MUNICIPALIDAD

EN LA INTENDENCIA

El señor Intendente Municipal, De Costa, concurrió temprano a su despacho conversando con los jefes de secciones acerca de asuntos administrativos.

OBRAS SUSPENDIDAS

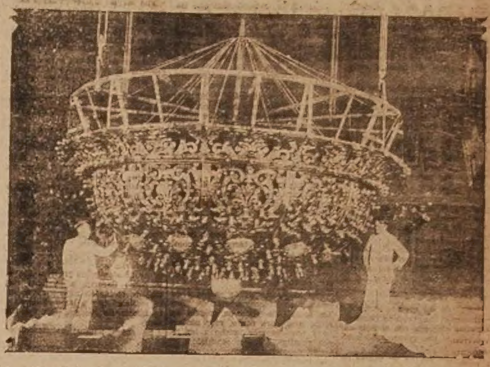
Fué suspendida la obra que se refacciona interiormente en calle Salta 2169, del señor Andrés Cabrera, por falta de permiso municipal. Aplicósele 100 pesos de multa por la infracción cometida.

—Se procedió a la suspensión de la refacción que efectúa el señor Francisco Pandolfo en la calle San Jerónimo y Catamarca por carecer del permiso correspondiente, aplicándosele 100 pesos de multa por infringir las disposiciones de la Ordenanza 2105.

EMPLAZAMIENTO

Se conminó al señor constructor Ballotti, que efectúa la construcción de una obra en la calle 1o de Mayo y 4 de Enero, de propiedad del señor Santiago S[illegible], para que de inmediato proceda a la clausura de un pozo negro con prevención de aplicársele 50 pesos de multa.

POR SEGUNDA VEZ HA BAJADO LA ARAÑA



La monumental araña del Teatro Colón, ha sido bajada por segunda vez en 21 años que lleva colgada. La araña es una de las más grandes del mundo y resulta una obra costosa moverla de lugar.

TRIBUNALES

Juzgado de feria a cargo del doctor Villanueva. — Secretaría Ferrer. — Se dictó auto de prisión contra Ramón Pérez, por lesiones; contra Robustiano Chiqui (a) Chichero, por abuso de armas y contra Ernesto Juárez, por el delito de homicidio.

Se concedió venia para contraer matrimonio a Adela Perdomo con Alfredo Zatta.

Quiebra. — A solicitud de Marconetti e hijos fué decretada la quiebra del comerciante de Rafael Terellio Bracci, designándose contador a don Aquiles Allevi.

CALLES EN MAL ESTADO

Vecinos de las calles Pedro Centeno, Avenida López y Planes, Córdoba y "Callejón de Los Polacos", se quejan del estado de abandono en que la Comuna las tiene relegadas.

Por otra parte, las últimas lluvias las han dejado poco menos que intransitables, convirtiéndolas en un verdadero barrial, imposible de cruzar.

Manifiestan asimismo nuestros solicitantes, que a pesar de las reiteradas solicitaciones hechas a la Municipalidad, para que dispusiera el arreglo de dichas calles, nada se ha hecho, razón por lo que solicitan hagamos públicos esos reclamos, con la esperanza de que sean oídos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la Casa de Gobierno, concurriendo el señor Gobernador y sus Ministros de Hacienda, señor Racine; de Instrucción Pública, doctor Araya y de Gobierno señor González Zimmermann quien regresó de Buenos Aires. El Gobernador concedió diversas audiencias conversando con el nuevo Jefe de Policía de Belgrano, señor Santa Cruz.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

De la Vida Social de Rafaela Algunas Notas De Importancia

Ha sido fijada la fecha del casamiento de la señorita María Bovier con el señor Santos Cardoso, que será efectuado en aquella ciudad.

Vinculados a caracterizadas familias de Rafaela y Rosario han recibido múltiples felicitaciones. Después de la ceremonia religiosa que se realizará el día 20 de este mes, ofrecerán un banquete en casa de la novia.

—El día 2 de febrero se celebrarán los esponsales de la señorita Irma Lidia Marielli con el joven Eugenio Sánchez de los círculos sociales de aquella ciudad.

Por este motivo han recibido felicitaciones de sus amistades.

Baile familiar. —

Se improvisó en casa de la señorita Luisa Coutaz, un baile familiar el día domingo 12 del actual.

El entusiasmo de los que se habían reunido, dió por resultado que el baile terminara a altas horas de la noche, habiendo transcurrido en un ambiente de suma espiritualidad.

Hemos anotado en nuestra "notes" a las señoritas Lina Coutaz, Lucy y Juanita Corti, María Mutigliengo, Celia y Rosita Borgogno, Elena y Amonda Frontanida y a los jóvenes Borgogno, Héctor Fernández, Eugenio Delfino, José Brialia, Alberto Forzini, Pablo Antonio Giusti, Manuel Sanguino, Carlos Kerz y Gerardo Campos.

Viajeros. —

De Santa Fe, la señora Alina de Dreller y su señorita hija Lidia Raquel.

—De Santa Fe, las señoritas Edda y Nélida Depetris.

—De Santa Fe, a pasar breves vacaciones en esta ciudad, la señorita Adelina Segalini.

—De y a Vila, la señorita Vda. de Nasuaido y la señorita Panchita Dugnani.

—En breve a Santa Fe, el jovencito Carlos Gaitardo, luego de corto paseo en esta ciudad.

—De Santa Fe, el señor Eduardo de Caiza.

—A Vila, la señorita Haydée I. M. Botteron.

—A y de Sunchales, el joven Antonio López.

—De Hercilia, hállase en esta por breves días, el estimado joven Félix Almeida.

—A Córdoba, el joven Edgardo

—De Castellanos la señorita Antonia Providenti.

—Del mismo punto el joven Alfonso Schiavi.

—De Aldao, la aventajada estudiante señorita Lola Testo.

—De Vila, el joven A. Barale.

—Para Mar Chiquita la señora Rosa Dentesano de Amonguero, acompañada de sus hijitos Cachito y Negrito.

—De Mar Chiquita, el señor José Amonguero.

—Para Mar Chiquita, el señor Alfredo Gianitto y señora Margarita G. de Gianitto.

—Al mismo punto, la señorita Leonilda Elena Gambaudo.

—Dentro de breves días se ausentará a Mar del Plata el doctor Samuel Borda y su apreciada familia.

HOY SE CORREN DOS CARRERAS CICLISTAS

Como lo anunciáramos en números anteriores desde estas mismas columnas, hoy se realizan dos importantes carreras ciclistas que el club "Atlético Ciclista Rafaelino", tiene organizadas.

Corren en estas justas los elementos más destacados del ciclismo de Rafaela, de primera, segunda y tercera categoría.

Para los de primera y segunda categorías se disputa la carrera "Doble Angélica" con un recorrido de 80 kilómetros.

Para los de tercera se corre la "Doble Susana", con 25 kilómetros a cubrir.

Los pedalistas que figuran inscriptos en ambas pruebas se encuentran en muy buenas condiciones y se han sometido a rigurosos entrenamientos que les permiten afrontar la lucha con probabilidades de triunfo.

Después de haber visto "pedalear" a los participantes, tenemos confianza en los "pálpitos" y no aventuramos a delantar candidatos, por más que figuran ciclistas que se consagraron solos. Es necesario pensar acerca de los elementos nuevos, valores que se destacan sin participar en las "bregas" organizados y que en esta oportunidad se revelarán.

El interés que ha despertado estas carreras las más importantes—sin duda alguna — de la temporada, dará al acto de hoy característicos de valía. El numeroso público que asistirá a las pruebas, presenciará escenas de valor, destreza y corazonados.

Inscriptos para la "Doble Angélica" 1ra. categoría:

Constancio Forner, Alberto Forner, Juan Rigoni, Juan Bossi, Juan Stoppani.

2a. categoría:

Alberto Campognucci, Andrés Andreu, José Paltubi, César Delponte, Eduardo Mastandrea, Felipe Ferreyra, Urbano Alvarez.

Para la "Doble Susana". —

3a. categoría:

Juan Nevado, Eros Farandello, Vicente Alra, Rodolfo Bustamante Juan Macchi, Juan Pistilli, L. Monlón.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Río Paraguay—			
Formosa	5.67	0.19	
Bermejo	4.71	0.21	
Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	16.02	0.06	
Posadas	2.58		0.06
Río Paraná Superior—			
Esquina	4.04	0.06	
La Paz	4.22	0.06	
Río Paraná Medio—			
Pueblo Brugo	3.90	0.02	
Paraná	3.27	0.03	
Diamante	3.80	0.02	
Rosario	3.12	0.07	
San Pedro	1.94		0.16
Río Paraná Inferior. —			
Diamante	2.70	0.02	
Rosario	3.06	0.07	
San Pedro	2.10	0.46	

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

Paraná	3.68
Rosario	3.20

Río Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná: ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

DE CALCHAQUI

Traslado del gerente del Banco Comercial de Calchaqui

LLUVIA

Ha sido trasladado el Gerente del Banco Comercial de Calchaqui, señor Rodolfo Laburt.

Hombre justo y recto, sereno y cumplidor de su misión, fué querido por todos los vecinos de esta localidad. Ha prestado servicios durante ocho años en la institución bancaria mencionada, y al ser trasladado a Buenos Aires es — aunque no lo ha manifestado — con un ascenso como premio justiciero a la labor realizada en favor de los intereses del pueblo en que actuó y del Banco en que era Gerente.

La noticia de saber que se retira de los círculos de Calchaqui el señor Laburt, ha causado una explicable nota de pesar por la ausencia, a la vez que ha sido a..., felicitado por el ascenso.

El pueblo de aquella localidad desea ver en el substituto del señor Laburt, una persona que dignamente lo reemplace, para bien de todos los intereses de Calchaquí.

La lluvia caída últimamente, fué de 41 mm. habiendo ocasionado grandes beneficios a toda las colonias de aquellas zonas.

EGG OBTUVO MAS DE 500 TRIUNFOS EN EL CICLISMO

El famoso pedal belga conquistó 15 records del mundo durante su actuación 280.000 KILOMETROS

Oscar Egg, el famoso ciclista belga que se retiró de las competiciones después de conquistar quince records del mundo, fué puede decirse, uno de los más grandes campeones de cuantos han existido. Y uno también de los que mantuvo su indiscutible superioridad durante mayor número de años.

En 1914, en París conquistó los records sobre las distancias de 4, 6, 7, 8, 10, 20, 30 y 40 kilómetros. En 1915, en Chicago ganó la carrera de "Seis días" cubriendo 4.150 kilómetros. En 1917 en Milán obtuvo el record del kilómetro con partida lanzada y poco después en Florencia el de los 5 kilómetros. En 1913, compitiendo en París, cubrió el kilómetro en 1'12" 1|5. Y como si todo eso no bastara para satisfacerlo, en 1924, en Búffalo, disputó una prueba de "24 horas", durante las cuales recorrió 926.225 metros.

Fué además campeón de velocidad y echando por tierra el concepto de que buen velocista no puede resultar un buen "routier", participó en múltiples pruebas de carretera con éxito brillante siempre.

Obtuvo más de quinientas victorias Se calcula que corrió más de 280 mil kilómetros.

TEMAS DE TENNIS

La práctica infantil lleva a obtener triunfos nacionales en E. Unidos

W. T. TILDEN

Una de las cosas que más satisfacen del tennis entre norteamericanos es su interés por los torneos de niños y juniors. Otros países le prestan muy poca atención a sus jugadores jóvenes y es de creer que por esto es que ha llegado a lugar tan prominente en el deporte mundial el tennis de los Estados Unidos.

En Europa y aquí, por ejemplo, se toma poco trabajo en instruir los jóvenes sobre los puntos más difíciles del juego.

El campeón norteamericano, William Tilden, siempre se ha interesado profundamente en desarrollar jugadores niños. Uno de sus pupilos, Sandy Weiner, es de los mejores estilistas que jamás hayan visto en las canchas. De aquí unos años pueda que sea prominente en el tennis como es su profesor.

Cada vez que se me presenta la oportunidad — ha dicho Tilden — la aprovecho gustoso para instruir a los niños. La mayor parte del éxito que he tenido en el tennis, ha sido debido a las enseñanzas, y aliento que me infundían los jugadores mayores cuando yo contaba sólo trece o catorce años.

La piedra fundamental en la formación de muchos campeones norteamericanos, ha sido colocada en los primeros días de su carrera. Sears, Larned, Hovey, Clothier y R. Norris Williams, eran campeones intercolegiales, George Lott, Lucien William, Arnold W. Jones, Phil Near, Craston Holman, Wallace Scott, Carl Fischer y Helen Wills, son algunos de los jugadores más prominentes del presente, que han conquistado sus títulos en los campeonatos en las diversas categorías para jugadores de doce a diez y ocho años.

La mayoría de ellos tenían pocas cualidades naturales más que muchos otros que no tuvieron tanto éxito en las competiciones. Lo que los hizo destacarse y lo que los mantendrá entre los primeros tennismen por mucho tiempo, es el interés tomado en ellos por jugadores mayores.

La señorita Wills, ganó por primera vez el campeonato de su país porque estratégicos y veteranos le enseñaron la manera de conquistar una victoria sobre la señora de Mallory. La joven jugadora había estado cayendo víctima de las tácticas simple de la señora de Mallory, que consistía en mantener la pelota siempre en juego. Y he aquí que Helen Wills se estaba derrotando por no advertir un error de su propia manera.

EL UNICO PEON QUE POSEE LA C. DE F. DE GARABATO PRESTA SERVICIOS AJENOS AL PUESTO

Se ocupa de limpiar terrenos baldíos de propiedad de la sucesión Francisco Anello por orden de la C. de Fomento

CARRERA

La nueva Comisión de Fomento de la que nos ocupáramos en forma elogiosa en números anteriores, nos ha dado motivo para que escribamos sobre un asunto que habla poco en favor de ella, a la vez que pierde el concepto que había hecho formar.

Los recursos con que cuenta la Comisión de Fomento, sirven para costear un peón encargado de la limpieza y arreglo de las calles del pueblo.

Nada más justo entonces que en estos días en que las lluvias han estropeado los caminos y calles, que se le vea componiendo las aceras y dando salida a las aguas que se estancan.

Pero es el caso que desde que se hicieron cargo las nuevas autoridades de la Comisión, están ocupando al único peón que existe pagado por la Comuna, en trabajos ajenos a su misión. Y en efecto, se ocupa diariamente de limpiar unos terrenos de la sucesión de don Francisco Anello, dejando abandonada la labor que le compete.

Y es de contraste el caso, toda vez que la mencionada sucesión no paga ninguno de los derechos comunales que le corresponden, recibiendo beneficios indebidos e ilegales de parte de quien debiera ejecutarla para cobrar de los impuestos adeudados.

Para llamar la atención de las autoridades comunales de Garabato, no debemos hacer mayores comentarios.

A causa de la lluvia caída ha sido postergada otra vez, la carrera que anunciáramos en otro número de este diario.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior s|c., hoy sin cotización.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.77 1|2, hoy 10.60.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.75, hoy 18.55.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.20, hoy 6.10.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior 11.20, hoy 11.20.

TRIGO tipo "Rosarioo" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.80, hoy 10.77 1|2.

LINO tipo "Rosario", 4 o|o e|extraños. Disponible: anterior 18.50, hoy 18.55.

MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disponible: anterior 6.25, hoy 6.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	10.60	6.05	18.50
Enero	10.60	6.05	18.50
Febrero	10.70	6.15	18.65
Marzo	10.90	6.25	18.75
Abril	—	6.—	—
Mayo	—	6.35	—
Junio	—	6.25	—

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	18.80	6.15
Enero	10.80	—	6.15
Febrero	10.85	18.85	6.25
Marzo	10.95	18.95	6.45
Mayo	—	—	6.45
Junio	—	—	6.25
Abril	—	19.10	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.76
Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.93; 10.95; 10.94.
Mayo: 11.26; 11.23; 11.33; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.87.
Marzo: 18.95.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.
Marzo: 10.91; 10.93; 10.93; 10.92.
Mayo: 11.20; 11.22.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.
Marzo: 18.84; 18.85; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.
Mayo 6.43; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponibre, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.05; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.75; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

Venta del Matadero ROSARIO

De Chañar Ladeado, F. C. C. A.—

Novillos: 4 c|kilos 1600 a 0308, 1 c|430 a 030, 2 c|1650 a 0298, 1 c|430 a 0298, 3 c|1160 a 0296, 1 c|400 a 0278.

Vaquillonas: 4 c|kilos 930 a 0286, 4 c|1130 a 0.82, 3 c|1130 a 0284, 4 c|1090 a 0282, 4 c|1160 a 0278, 4 c|1030 a 0276, 4 c|1130 a 0276, 4 c|1170 a 0276, 4 c|1130 a 0282.

Vacas: 3 ckilos 1360 a 0292, 3 c|1520 a 0243, 3 c|1460 a 0234, 3 c|1490 a 021.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajo 0.07.	
Ito Corrientes	4.12
Ituzaingó	3.40
Puerto Aguirre, ayer 11.	
Formosa	2.75
Itá Ibaté	3.60